

Los cucagrarios derrotados.—D. Felipe, dando patentes de lealtad.—Los enemigos de la Democracia, la adulan.—Los agricultores empiezan a enterarse de la farsa.—Philipo esgrime el látigo.—Ridiculeces caballerescas.—No hay que dejar entronizar el feudalismo.

D. Felipe Las Heras, con la elección (no triunfo, porque no hubo lucha) del diputado agrario, ha cogido más orgullo que D. Rodrigo en la horca, y está estupidamente insoportable. Si la provincia llega a ser dominada por los directores pseudoagrarios, habrá que emigrar.

A causa de la completa derrota (y digo completa, porque Rieo es albista y tiene de agrario lo que yo de obispo) que ha sufrido la candidatura agraria, ha puesto el grito en el Cielo; se ha destacado en improperios contra sus enemigos, los políticos, (según él dice, como si también no lo fuera, y de los de cuidado), y ha empezado a lanzar anatemas contra los pobres agricultores, a quienes considera capaces de vender su conciencia, por un puñado de pesetas, como si los agrarios no estuviesen muchos en el secreto de lo que pueden dar de sí los mandoneadores del agrarismo, lo cual justifica de sobra el que los electores hayan procedido en la forma que lo han hecho. Sabían perfectamente que nada bueno pueden esperar de ciertos candidatos y que era inútil votar a unos o a otros, pues poco provechoso pueden hacer, siendo todos ellos reaccionarios, y con muy buen sentido se decidieron a derrotar a la representación de lo que hubiera sido el caciquismo más vergonzoso; por eso votaron a los políticos que, por lo menos las serían más útiles de momento.

El instinto de conservación y la casualidad ha hecho que los agrarios no sean derrotados, por que ellos no lo pueden ser, sino sus directores, los cucos, cucagrarios, que, por lo malos, se pueden llamar también cacoagrarios o agrarios philiputienses.

Los cucagrarios, cacoagrarios o agrarios philiputienses, han sufrido una formidable derrota; y por ello están de enhorabuena los agricultores.

A estos ha dividido Felipe en dos castas: los leales, cuyos nombres publica, y los desleales. Uno y otros son lo más infimo de la sociedad; aquellos de quienes nadie se ha ocupado hasta que han visto que eran una fuerza aprovechable, en beneficio propio.

Si llegan a dominar los cucagrarios, Soria se dividirá en cuatro castas (las mismas que en la India): los brahmanes o sacerdotes, (aquí la clericalia jesuítica) que procederán de la cabeza de dios (González de Gregorio); los jahatras o guerreros (periodistas y valientes, dirigidos por Las Heras) que nacerán de los brazos de Brahma-González de Gregorio; los vaicias o comerciantes (traficadores y oligarcas), procedentes del vientre; y los sudras (intalices y explotados agricultores) clase despreciable, producidos por el polvo que levanta con las sandalias, el Señor, al andar.

Así se comprende que ahora, los que siempre fueron enemigos del pueblo, le adulan, se llamen demócratas y hablen a cada paso de Democracia.

Creemos que la industria es un ejercicio tan honrado como otro cualquiera; por esta razón expusimos con entera ingenuidad que el Sr. Las Heras es un hombre industrial, sin que hayamos pretendido con esta afirmación, ser insidiosos, sino decir algo que hemos creído verdadero y no perjuicio a nadie.

Ahora que D. Felipe, amargado por la derrota, ve en todas partes gigantes y de eso no tenemos la culpa.

En su alucinación llega a plantear cuestiones personales, para hacer reír a las gentes, que se han divertido mucho estos días, sólo al pensar lo curioso que sería vernos a Felipe y a mí con mondongo fuera, víctimas de una equivocación al disparar en broma. Pero, no, señores, que ni las Heras es un mentecato que proponga actos prohibidos por su Religión, ni aquí ha hecho nadie el ridículo. Ha sido la imaginación revoltosa de unos cuantos, que quieren buscar la paciencia a Felipe, que por lo demás es incapaz de disparar en serio contra una mosca. No es como nosotros los republicanos, que nos beberíamos la sangre de muchos aristócratas.

Aparte de estas menudencias lo indudable es que los pueblos empiezan a conocer la farsa de que son víctimas, y a muchos les oíamos decir que en esa forma no volverán a ponerse a la disposición de nadie.

Comprenden que los cuantiosos gastos de la Monarquía, los monopolios, el clericalismo, los armamentos exagerados, las guerras, los sueldos de arzobispos, etc. tienen que pagarlos ellos, los capitalistas con el cual se encuentran tan a gusto los directores agrarios, por más que pretenden disimularlo.

La ignorancia que se achaca a los de los pueblos es sustituida por el instinto de conservación y gracias a él hay esperanzas de poder construir una nación progresiva, aunque los caciques, por cucagrarios que sean trabajen por evitarlo.

A. A. DE A.

PERFIL

¿QUE VIENE EL CHUCHE!

Nunca desde los tiempos del coco y de D. Antonio Maura, pudimos lanzar con mayor temor el grito de advertencia y de espanto, como en estos días luctuosos porque hoy atravesamos.

Antes, cuando pequeñitos, temblábamos ante la idea que en nuestro lado vertía la nodriza de que pudiera venir el Coco; ya más talluditos, tirítanos ante el grito ¡que viene Maura!; en épocas más modernas, Cierva, el ¡que viene

Cierva! nos puso carne de gallina: ahora es el Chuche el que llega; el fiero Chuche con su cohorte de persecuciones y amenazas entre padre nuestro y Ave María.

Miradlo: tiene cabeza de ratón y cola de león si se le mira por delante, y si por detrás se le mira, no tiene ni pies ni cabeza. Llega arrastrándose taimado a salto de escapulario, y como no tiene corazón, que allá se lo dejó en las camarillas confesionales, se adorna con el Corazón de Jesús. Dice que quiere ser justo y en lugar de hacer justicia la deshace; dice que es hombre recto, y va por el camino tortuoso; dice enfin que es hombre de los tiempos modernos, y no es más que un último Torquemada con el alma invadida por la superstición y el chisporroteo de los cirios.

¡El Chuche! Callad; obrad con calma; no se leve llegar, y cuando quereis daros cuenta, ya habeis sentido su daño.

¡El Chuche! Palabra fatídica evocadora de los tiempos inquisitoriales; no anda, se arrastra; no habla babza. Se aconseja de los tontos y de los inconscientes. ¿No sentéis ya el olor de la carne chamuscada en la hoguera que hizo levantar el auto de fe?

¿Qué viene el Chuche!... ¡Chitón! ¡Chitón!

M.

Dime con quién andas y te diré quién eres.

¡Oh, el honor!..

«Cuestión personal», nada menos que «Cuestión personal» titula «Avisador» la cuestión periodística que entre su director y yo hay pendiente.

Y bajo tan pomposo título inserta la carta que sus dos amigos le dirigen, orlada de tonterías artísticamente esparcidas por encima y por debajo de ella.

Véanse. Dice que nosotros, para combatirlo, «usamos del infundio y del agravio». ¿Dónde y cuándo ha concretado y demostrado «Avisador» un agravio o un infundio nuestro? Que nos diga uno siquiera. Que deseche el sistema de callarse y soltar la pluma de vez en cuando, para hacer afirmaciones caprichosas que mientras no se demuestran o se intenten demostrar no pasan de tonterías. Tonterías del pobre señor.

Después dice que nosotros «nos permitimos dudar del valor personal de su director» (cosa que no es más que el desvarío de turno del pobre señor) Y habla de ello en términos de extrañeza, de admiración y de estupor. ¡Como si fuese posible afirmar el valor de nadie a parte el Tragachicos—o negar el de alguien—aparte «Un Soriano»! Y no afirmar ni negar es dudar. Calma, calma, «Avisador» que de nadie que no ten-

ga el certificado correspondiente, se puede pregonar la valentía. Es esa esa costumbre, característica de cierta categoría social.

Y ahora vamos a demostrar como «El Avisador» o miente a sabiendas o llama «cobarde mujerzuela» a su director. Van a hablar las cosas, no yo. Ojo a la lógica.

Después de leer la carta que sus dos amigos dirigen al Sr. Las Heras llama todavía *injuria* a mi «pildorita» Si no la cree tal *miente a sabiendas*.

Si tal la cree y ve que su director va dando por terminado el asunto, reconozca que éste es capaz de callarse cuando le injurian. Luego en el caso supuesto de que mi «pildorita» hubiese sido dirigida precisamente al Sr. Las Heras, el «Avisador» reconozca implícitamente que su director al callarse, la merece y ya, por lo tanto, no hay injuria.

Y como suponemos que el Sr. Las Heras ha sido el autor de los comentarios a que nos referimos, resulta el caso pintoresco de que el Sr. Las Heras ha llamado «cobarde mujerzuela» al director de «El Avisador»; ¿A qué extremos llega una persona que ha perdido los estribos!

Finalmente dice que de los «Remitidos» — como era «Mi protesta» — responden las personas que los suscriben.

¿Y quién suscribió «Mi protesta»? Un soriano. El responde ¿verdad? Según el comentarista, si yo fuera un feroche tenía que echarme a la calle a despedazar sorianos hasta no dejar uno para que no se me escapase el del «Remitido».

De lo que va sin firmar responde el director, como más tarde, en una carta, reconoce el Sr. Las Heras.

Repetimos: ¿a qué extremos llega una persona que ha perdido los estribos!

Dos cartas.

17 Junio 1919.

Sr. D. Felipe las Heras.

Muy señor mío: Le escribo para entender, detallar y razonar las explicaciones que le envié por mediación de sus dos amigos.

Dirá usted que podía haber designado yo otros dos míos para que con los suyos transportasen suavizadas cuantas cosas queramos decirnos y nos evitasen la mutua violencia de dir girnos el uno al otro directamente; pero amo la forma directa en el obrar y considero, además, que nuestro asunto carece de la importancia suficiente para molestar a cuatro señores que se verían obligados a ocultar su indiferencia o su risa bajo el grave gesto de las situaciones solemnes. Yo no hago comedias infantiles.

Comprendo que los recientes disgustos políticos V. que ha sufrido han dado al traste con su acostumbrada calma de ventrudo burgués y le han retrollevado a los locos é ingenuos tiempos infantiles en los que tanto gusto dá jugar *al serio*.

Y yo no juego *al serio*, mi señor D. Felipe. En los veintidós años que cuento de vida me parece que ni una sola vez me he llegado a poner *serio*, lo que se llama *serio*: pero creo que si alguna vez llego a hacerlo no será en broma sino en veras y para no acabar en el socorrido y esperado baño de agua de borrajas. Por eso no prodigo mi seriedad y la re-

servo para las ocasiones que verdaderamente la merezcan. En nuestro asunto... permítame que me la guarde. A mi, eso del honor *de reglamento*, me hace una gracia loca.

Del honor pienso que lo más importante es no perderlo. Y si se tiene y se le vé atacado, defenderlo por procedimientos breves y directos. Es decir, que antes de salir a defenderlo hay que pensar serenamente si ha habido ataque y después reflexionar imparcialmente si éste ha sido injusto.

¿Que sí? Pues entonces es cuando toca defenderse breve y directamente.

Y usted, Sr. Las Heras no pensó si hubo ataque, menos reflexionó si había sido injusto y salió a defenderse de forma harto impropia.

No pensó si hubo ataque en mi «pildorita» final del número último de LA IDEA. Porque si hubiese pensado un poco, viendo que en ella se fustigaba la pirotecnica patriótica de que tanto se abusa en este pueblo y estando en antecedentes de la contestación que yo dí al suelto «Mi protesta» firmado por «Un soriano» y del conejil proceder de éste, hubiese usted deducido que lo de «cobarde mujerzuela» iba, en indeterminación, buscando al tal «Soriano».

Crear que podía haber sido dirigido a usted — no teniendo yo por qué dudar de su valentía personal — significa creérme falto de sentido común y sobro de mala intención. Y el hecho de que uno adjudique gratuitamente a su contrario tan feas condiciones es el síntoma primero y la mejor confesión de que el sentido común comienza a faltar y la mala intención a sobrar. ¡Esa endiablada derrota agraria sufrida cuando, al cabo de una vida periodística de bombo libre a todo el mundo, comenzaba a sonrosar la perspectiva!.. Comprendo, comprendo su ligereza.

Si se sintió atacado, aunque no directamente sino simplemente salpicado por la indeterminación en que iba redactada mi «pildorita», no reflexionó sobre el derecho que podía asistirme a redactarla así. Desde las columnas de su bisemanario se me ha ofendido intencionadamente, se me han tirado piedras escondiendo la mano. Yo desde LA IDEA he contestado como merece a ese aleve agresor anónimo. Y como yo no sé, porque nada se me ha dicho ni pública ni particularmente, quién es ni siquiera quién no es ese individuo, no me negará usted que la lógica más elemental de procedimientos me indujo a dirigirme indeterminadamente al grupo de donde salió la piedra. Como no se quien es ni quien no es ese individuo, de nadie sospecho pero a nadie excluyo. Ni a usted mismo mientras no me conste que no es usted «Un soriano». Usted comprenderá la razón que me asiste al hablar así.

Y aún constándome eso, yo no puedo considerarle a usted completamente limpio de culpa. En cierto modo se ha hecho usted cómplice de una cobardía. Salga a conside-

rar el caso en inconcreto, en impersonal y juzgará que no obra injustamente un individuo que habiendo sido ofendido desde un periódico reprocha y censura a su director por consentir que en su periódico se ofenda intencionadamente y que el que lo hace, al ser contestado debidamente, permanezca agazapado en la sombra.

La discreción del director de un periódico o de quien lo sustituya puede hacer echar al cesto los originales remitidos si son ofensivos y su autor se niega a responder de ellos.

Y una vez publicados sin firmar, la ley hace al director responsable solidario de su contenido. Por lo tanto, y mientras «Un soriano» no salga de su gazapera, el director de *El Avisador Numantino* no D. Felipe Las Heras, — lebo: recoger cuantas alusiones indeterminadas he hecho y seguiré haciendo y quedarse con ellas para obrar en consecuencia. Si no quiere invitar al «Soriano» a surgir, o reconocer y confesar él mismo su ligereza y la justicia de mi manera de obrar.

Reconozca, Sr. Las Heras, que yo he obrado con lógica y justicia y usted con alguna ligereza. Ligereza que, por sostenerla, le ha llevado a adoptar esa aire solemne de tan cómico afecto. De sabios es enmendarse y yo espero que usted me demuestre que es un sabio.

Y finalmente voy a hablarle de la forma harto impropia en que usted ha salido a defenderse de las supuestas ofensas que creyó ver en la «pildorita» que nos ocupa.

Un periodista que dispone de todas las columnas de un bisemanario debe afrontar siempre la lucha de pluma cuando se le discute tan honradamente como yo y mis compañeros de redacción le discutimos a usted. No debe *tragarse* cuanto se le dice, revistiéndose de un falso desdén; hacer ésto es confesar miedo a la discusión, miedo a la luz. No debe reflejar en su periódico una Arcadia feliz y luego, tras la cortina, hacer *papeles* caballerescos.

¿El asunto es público, periodístico? Pues deben agotarse los recursos públicos y periodísticos para resolverlo; cuidando muy mucho de llegar al terreno privado. En éste debe entrarse en último extremo y con la decisión que es precisa sabiendo que es imposible el retroceso y vano el arrepentimiento.

Lo demás son enjuagues y fórmulas que no sirven más que para hacer la *comidilla* del pueblo durante unos días. Si usted encuentra placer en el ridículo es cosa que me tiene sin cuidado pero arrastrarme consigo eso no lo consiento.

Reflexione serenamente; olvídense un momento de la malparada candidatura agraria y reflexione serenamente, que buena falta le hace, mi señor D. Felipe.

Y quede con la seguridad de que yo respondo con la pluma o con la integridad física siempre que se me busque.

Teótico Sevilla.

P. D. Como soy amigo de la luz

publicaré esta carta en LA IDEA y desde luego me agradaría verla publicada en su bisemanario.

T. 8.

18 Junio 1919.

Sr. D. Teótico Sevilla.

Muy señor mío: Recibo su carta a la que contesto significándole que me creo con edad y condiciones suficientes para proceder sin los consejos, los gustos y los deseos de usted.

Mis compañeros en favor de la causa agraria, me proporcionan la satisfacción de cumplir un deber de ciudadanía. No puedo envidiar ni deplorar el triunfo que fácilmente los agrarios hubieran logrado explotando la pobreza moral y material de algunos infelices que cedieron su voto a cambio de cincuenta duros, pues solo de esta forma pueden cantar victoria los políticos y así únicamente usted puede celebrar la derrota agraria.

He dicho y he de repetirle que yo no soy el autor de un suelto o remitido que suscribía «Un soriano» y que cuando se publicó en «El Avisador Numantino» hallábame ausente.

Acepto, no obstante, la responsabilidad que como director me corresponda.

De V. atento y S. S.,

Felipe las Heras.

Acepto, no obstante, la responsabilidad que como Director me corresponda. No obstante, si obstante o tal vez obstante la tiene que aceptar porque así lo exige la ley.

En la contestación del Sr. Las Heras se ve que resuelve las cuestiones por el cómodo procedimiento de eliminación.

En ella se manifiesta la agrariormanía que padece. Demuestra con la omisión que hace de cuanto yo le planteaba en mi carta, que es tonto, completamente tonto, irle a él con razonamientos o explicaciones que no sabe comprender o no quiere escuchar por temor a lo que ellos puedan decirle. Por lo que desde ahora renuncio a hablarle como se habla a las personas que quieren y pueden entender.

Aceptando la responsabilidad que dice, dá motivo a la gente para creer que «Un soriano» se encuentra en un estrecho círculo alrededor de él.

Yo, desde luego, me reservo el derecho de aludir donde, cuando y como me dé la gana al «soriano». Si el Sr. Las Heras se hace responsable debe «recoger cuantas alusiones he hecho y seguiré haciendo y obrar en consecuencia», como le decía en mi carta.

Teótico Sevilla.

El cacicato maurista.

Ya el cacicato del maurismo un velo echar pretende sobre el mal pasado reconociendo que ha prevaricado secundando del Jefe innoble anhelo.

O vida deja en sangre tinte el suelo, el derecho de gentes profanado y al cándido elector avergonzado de que tanta maldad cobije el cielo.

Más el autor del orden invertido viene haciendo papel tan fementido desoyendo oportunas reflexiones dignas de loa, que ha abierto un abismo en que han de dar su orgullo y su cínismo, de autócrata ostentando los galones. Victoria.

La persecución a LA IDEA

Con que hay que acabar con LA IDEA.

¿Conque o poco ha de poder usted o se ha de cerrar el «Círculo Republicano» y suspender la publicación del valiente semanario? La paciencia tiene sus límites, y los republicanos, que no nos hemos salido ni pensamos salirnos de la Ley, en el momento en que se nos obliga a ello, seremos feroces; llegaremos hasta donde haya que llegar.

Por causas inexplicables se ha procedido contra los redactores de LA IDEA. El Presidente del Partido Republicano, Juan Aparicio Lapuerta es víctima de un proceso por injurias; y el Juez de Instrucción ha dictado ya auto de procesamiento contra Aparicio; exigiéndole un depósito de quinientas pesetas para responder en su caso, de las costas si a ello hubiera lugar.

Además deberá presentarse ante el juzgado los días 1.º y 15 de cada mes, y no se podrá ausentar de Soria sin su permiso.

Los republicanos asqueados por todas estas anomalías, han patentizado al Presidente del Partido sus simpatías y adhesión más entusiastas, y han recaudado entre todos fondos, para responder de la fianza que al Sr. Aparicio se le exige.

Contra el Sr. Armiño se sigue también causa e instruye sumario por supuesto escarnio a la Religión; y así mismo contra el señor Granados se instruye otro sumario, además de un proceso que se le sigue todo por delitos de imprenta. Si el Juez cumple con su deber; ¡adelante! pero si algunos señores de la derecha quieren aprovechar la ocasión para destruírnos, procuren asestar bien el golpe, porque puede llegar situación en que no respondamos de nuestros actos.

¡Nada más!

POR VIDA DE LOS CAJISTAS

No hay duda, que desde que me dió la manía por escribir en los periódicos, los cajistas se han encargado de amargarme la existencia y ponerme en ridículo ante mis compañeros «plumíferos» con sus disparatadas «erratas» de imprenta;—«ratas» de imprenta, que diría mi «ilustrada» portera

El primer artículo que escribí lo titulaba «Pasando un rato» y cual no sería mi asombro, cuando al comprar el periódico en que se publicaba, con la impaciencia propia del debutante, me tiro a la cara el artículo en cuestión y

veo que me ha cambiado el título por completo, pues me habían puesto «Re-pasando un rato».

Excuso decir el pitorreo de mis amigos de café, que me decían que si me pasaba escribiendo artículos de costura...

En otra ocasión y en otro trabajo, decía en un párrafo «...arrastrando las guerras.» y me pusieron «arrastrando las gorras.» en otro en que decía: «el maestro ejerce el sagrado deber de corrector de los niños» me pusieron «corrector de los niños», y por último en otro en otro en el que se citaba a un niño «desarropado» que se encontraba en el pórtico de una Iglesia, me pusieron «un niño despatarrado».

Solicité la rectificación en el número siguiente y después de citar el título del artículo, e párrafo línea donde se encontraba y demás zarandajas dije muy tranquilamente «se deslizó un pequeño error de imprenta, pues en vez de «despatarrado» debe leerse «despatadura lol.»

Por lo cual me convencí, que hay cosas que es peor meneallas. ¡Mecachis con las erratitas!...

Eso me recuerda lo acaecido, lo acaecido en cierto lugar cuyo nombre no hace al caso. A este pueblo, llegó una compañía de cómicos de la legua, con objeto de hacer unos cuantos dramas, cuyo género era su especialidad. El público no respondía, y se les ocurrió a dos escritores de la localidad escribir un drama para arbitrar recursos para aquella gente y como beneficio y despedida de la compañía. Una vez ensayada la obra, a la que pusieron por título «Urganda la desconocida, se procedió a enargar a la imprenta, unos cuantos cartelones con letra muy grandes anunciando la función.

Los hacen; se fijan en las esquinas, y el alcalde, procede inmediatamente a meter en la cárcel a las autores por «inmorales» y a suspender la función. No habían reparado que en la imprenta habían puesto «Urganda la desconocida».

¡E ratas de imprenta, a lo que conduce!..

A. FERNÁN-BLANCO.

Bien por Juanito.

El amigo Brieua nos envía una cuartilla que dice:

Teniendo en cuenta la Alcaldía que en el mercado se ha cotizado más barato el ganado lanar, ha llamado por segunda vez a los carniceros, y después de larga discusión y de calcular las pérdidas y ganancias que los industriales pueden tener se ha consignado que desde el próximo lunes se rebaja la carne de cordero 10 céntimos en cada kilo de chuletas y 20 céntimos en kilo de la demás carne, con el objeto de que a todas las clases sociales les alcance el beneficio; y muy especialmente a las clases necesitadas.

Nosotros recordamos que desde que él subió a la Alcaldía hasta ahora, ha bajado la carne 0'50 pesetas en kilo.

Y noticiamos que ha sacado 1.000 pesetas a los senadores Archilla y Allende con destino a los pobres.

¿Se va viendo lo que puede hacer una buena voluntad con la vara de Alcalde?

Vayan nuestras palmas, Juanito.

LABRADORES

Del programa republicano

(Lo que no pueden querer las derechas por agrarias que sean.)

Uno de los problemas más importantes que plantea y resuelve, en su

manifiesto, el Directorio de la Federación republicana, es de la propiedad de la tierra.

La tierra debe ser propiedad del que la cultiva para conseguir este fin no debe acudir ni a la violencia ni al despojo.

Sobre la base de una especie de censo redimible en el acto, la creación de un Banco de crédito y la implantación de un impuesto progresivo y justo, se puede lograr perfectamente la instauración de tan importante como justa reforma.

La tierra debe ser propiedad del que la cultiva.

A los propietarios no se les despoja de nada, puesto que reciben el precio de su propiedad.

Los intereses de propietarios y arrendatarios se armonizarán dentro de la justicia y de la legalidad.

Todo esto sólo puede conseguirse con el régimen republicano, para cuyo triunfo debemos todos ayudar, con la fuerza que seamos todos capaces, al Directorio de la Federación republicana.

Estas elementales verdades son una monstruosidad y un absurdo para el Sr. Gonzalez de Gregorio y demás agrarios levíticos de la derecha.

EN FUENTETOBA

Galantemente invitados por los ingenieros Ragazzi y Bastos asistimos el último Domingo a la celebración del primer aniversario del pozo «San Antonio»

Hubo baile, discursos chicos guapas, succulenta comida y cordialidad social.

Felicitemos a los organizadores y... a la cocinera.

Por falta de espacio no nos extendemos cuanto quisiéramos en la descripción de tan simpática fiesta.



Cosas del día

Con una chica castiza montados en una jaca nos marcharemos al monte para presenciar la Saca...

Si no nos dá algún disgusto nuestra prima Sinfoniana, que según dice Arciniega está bastante mediana...

Pues són usos y costumbres de esta tierra castellana que aquél día manduquemos para toda una semana...

Teniendo mucho cuidado de beber como Dios manda no tengo un día de luto la cuadrilla Santa Bárbara...

Si aun tomando precauciones allí te sintieses mala... ya te curará Fernando... con su sonrisa gitana...

Quando en la ciudad entremos montados en nuestra jaca, iremos al paso lento no nos eche el alto un guardia...

Además según me dicen: (mientras el barullo pasa), leerán las colgaduras los agrarios de una casa...

Quando la fiesta termine pasaremos por la plaza para decirle al Nemesio que nos ponga un tiligrama...

Y si al café después vamos con los amigos del alma, el simpático Tintares nos servirá un vaso de agua...

SORIANO

PILDORITAS

¿Qué polémicas!

En la Buena Prensa soriana se está discutiendo es a peregrina cuestión:

¿Quién representa más en la vida nacional: el Magisterio o el Servicio de Correos?

Nosotros no intervenimos.

Simplemente nos representamos el interminable bostezo en que caerían los oficiales de Correos, si no hubiese maestros que enseñasen a escribir a la gente.

Es inconcebible el caudal de estupidez que es necesario poseer para suscribir tan inconveniente e inoportuna cuestión.

¿Quién habrá sido!...

El día menor pensado nos sale por ahí planteando el siguiente problema.

¿Qué es más importante en la vida humana: el alimento o el tubo digestivo?

Y en cuanto se refiere al valor intelectual de las carreras—de esas dos y de todas absolutamente todas las demás—somos un tanto excépticos

Tal está la enseñanza en el país que cualquier «avestruz» puede alcanzar el título que quiera. Y con buenas notas.

Si fuera posible que esto siguiese así mucho tiempo había que buscar la igualdad de remuneración.

Pero tal relajamiento es imposible que siga.

Hace falta una mano bolchevique en esto de la enseñanza.

Philipo dice en el último número de «El Avisador» que ha renunciado a ser concejal, diputado provincial y diputado a Cortes.

Recordamos al efecto una de las colitas de nuestro número pasado:

¿Pa que qué Philipo un acta no teniendo alcornoques? Lo que qué son suscripciones. ¡Engordan más veinte riales!

Si alguna vez os cruzáis en la acera con Felipe Las Heras e intenta cederos la derecha, no lo consentáis.

El día de mañana se arrepentiría y os lo echaría en cara.

¡Y si no que lo diga Cabruja!

«En tiempo próximo, los representantes sorianos serán aquellos que vosotros, agricultores, queráis» dice Martínez de Azagra en una carta de consolación.

—Y aquí estoy yo—le ha faltado decir.

NOTICIAS

Víctima de una larga enfermedad ha fallecido José Granados, joven de 15 años hermano de nuestro compañero Mariano.

A pesar de la incurable dolencia que le aquejaba era un muchachito muy simpático y solo una suave tristeza, grandemente contagiosa, lograba producir en él la idea de lo irreparable.

Testimoniamos a su familia nuestro hondo y sincero dolor.

Soria.—Imprenta de sucesor de F. Jodra

BANCA RIDRUEJO

CANALEJAS, 25 Y 27—SORIA

OPERACIONES QUE REALIZA.—Compra venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bolsa; Suscripción a empréstitos; Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y del Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros, pagos y cuantos servicios se le encomiendan propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 por 100 a tres meses; 3 y 1/2 por 100 a seis meses. A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo, antes de su vencimiento. En este caso, la Caja no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta correntista percibirá el interés señalado a su cuenta. De los fondos en cuenta a fecha fija, podrá disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieran, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1° de Febrero del año actual, la Caja ha abierto al público el servicio de CAJA DE AHORROS, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual. De acuerdo con las condiciones establecidas para esta CAJA DE AHORROS los imponentes dentro del Estado de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de mi comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

ANTIGUA PESCADERÍA DE
MAGIN LAFUENTE
CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y
PLAZA DE ABASTOS, número 6
Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabechees superiores Garantizado peso y clase.

GRAN FÁBRICA Aguardientes y licores de
Francisco Diaz y Compañía Sucesores de I. Diaz y Compañía
Cariñens (Zaragoza.)
Representante en Soria: **TORCUATO MARTINEZ**
«BAR IDEAL»

TORCUATO MARTINEZ
Cada día va en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermouth café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.
BAR IDEAL

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones, trapos blancos y en colores, alpergatas, cuerdas y lonas, astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo, crines, crinaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más compra.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos.

Esta casa vende a precios económicos.

Despacho: Serrales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Ferrerías).—SORIA

Fábrica de Licores
Y VINOS GENEROSOS

M. Boquet y Compañía
Especialidad ANIS BOSQUED
VINO X Y Z
(Campo de Gavilana) AGUERON
Viajante Ramón Ramón, Democracia, III
ZARAGOZA

LEJÍA LA "ARAGONESA,"

Recomendamos el uso de la sin rival lejía "LA ARAGONESA", por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás marcas en cuantos laboratorios ha sido analizada. Es la única que no contiene silicatos ni materias corrosivas que tanto perjudican a las ropas.

Los fabricantes Emilio Sahún (S. n. C.) regalan la mejor máquina de coser a quien pruebe que hay lejía que supere a "LA ARAGONESA," en riqueza para el blanqueo y desinfección.

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.
Manuel Ruiz.
Numancia 28.—SORIA

JUÁN APARICIO LAPUERTA

GUARNICIONERIA MODELO
Compra de pieles de todas clases
Caballeros 15, y
Marqués del Vadillo 6.

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

Postigo y Benito
Sixto Morales
Agustín Ruiz
Eloy Llorente
José Morales

Domingo Ramos
Ignacio Carrascosa
Pedro Ueero
Pedro Borque de Pablo
Martina Carnicero y en la

COOPERATIVA POPULAR

Depósito al por mayor en esta plaza Angel Pérez Baraza.—Canalejas, 45, a quien se dirigirán los pedidos.